



Informe de Gestión UCAI

GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

1er Trimestre 2024

*Jefa (S) Unidad de Control y Auditoría – GORE Los Ríos
Valdivia, 08 de mayo 2024*

CONTEXTO

El Art. 68 quinquies de la Ley N° 19.175 establece que: “El gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria”, agregando en su inciso final, que **“El Jefe de la unidad de control deberá dar cuenta al consejo regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones. Una vez hecha dicha presentación al consejo, ésta deberá ser publicada por el gobierno regional en su correspondiente sitio electrónico”**.

CONTENIDOS

01 Estructura de la Unidad de Control y Auditoría

Modificaciones al Recurso Humano
Funciones, Áreas y Sub-áreas de Intervención

02 Detalle de gestión según áreas de intervención según Ley

Colaboración Directa con el Consejo Regional
Control de Legalidad
Control Financiero Presupuestario
Auditoría y Fiscalización

03 Detalle de gestión según sub-áreas de intervención

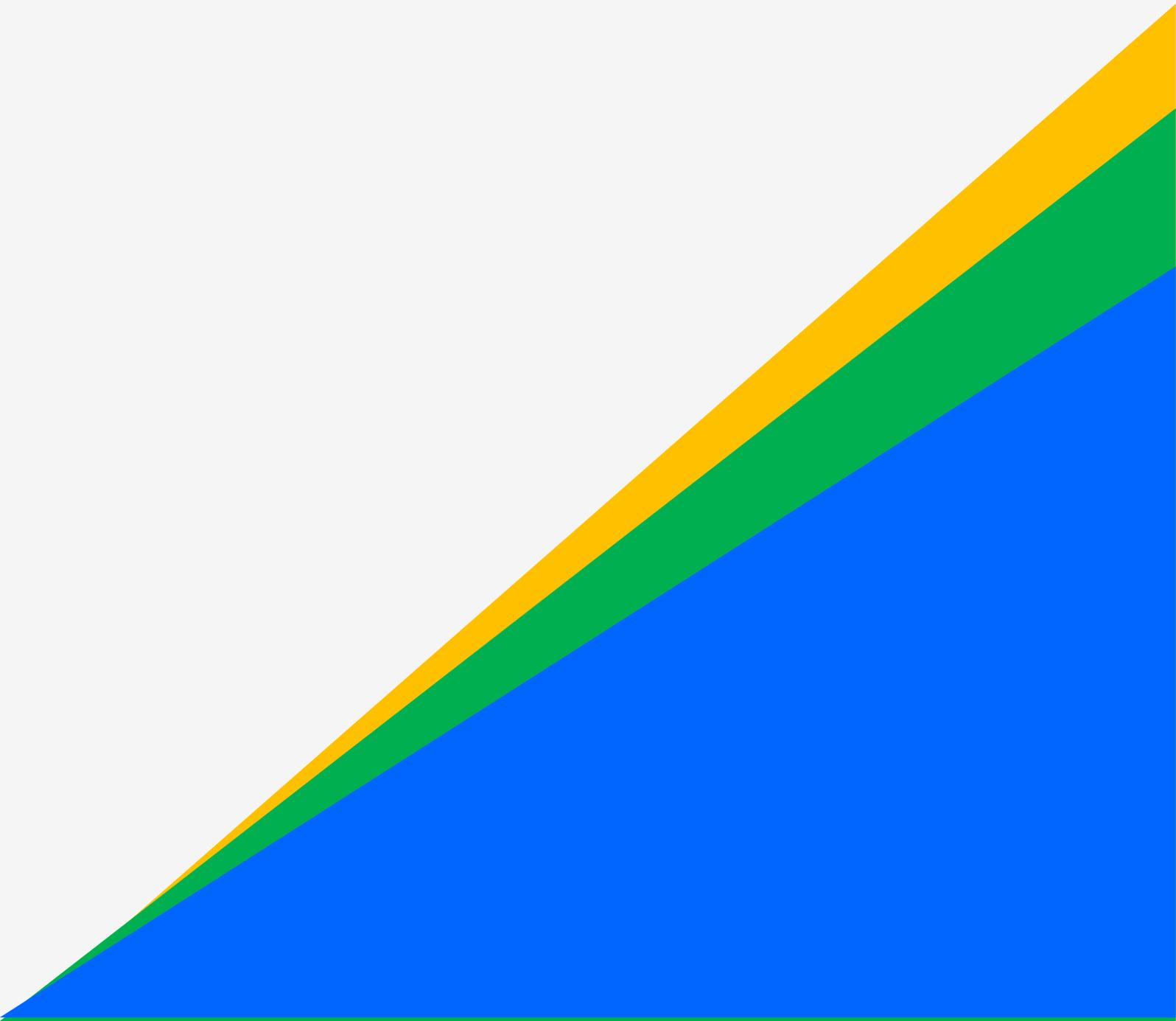
Mejora Continua de Procesos
Control de Asignación Presupuestaria
Seguimiento a Iniciativas

04 Actividades de gestión interna

05 Comentarios Finales

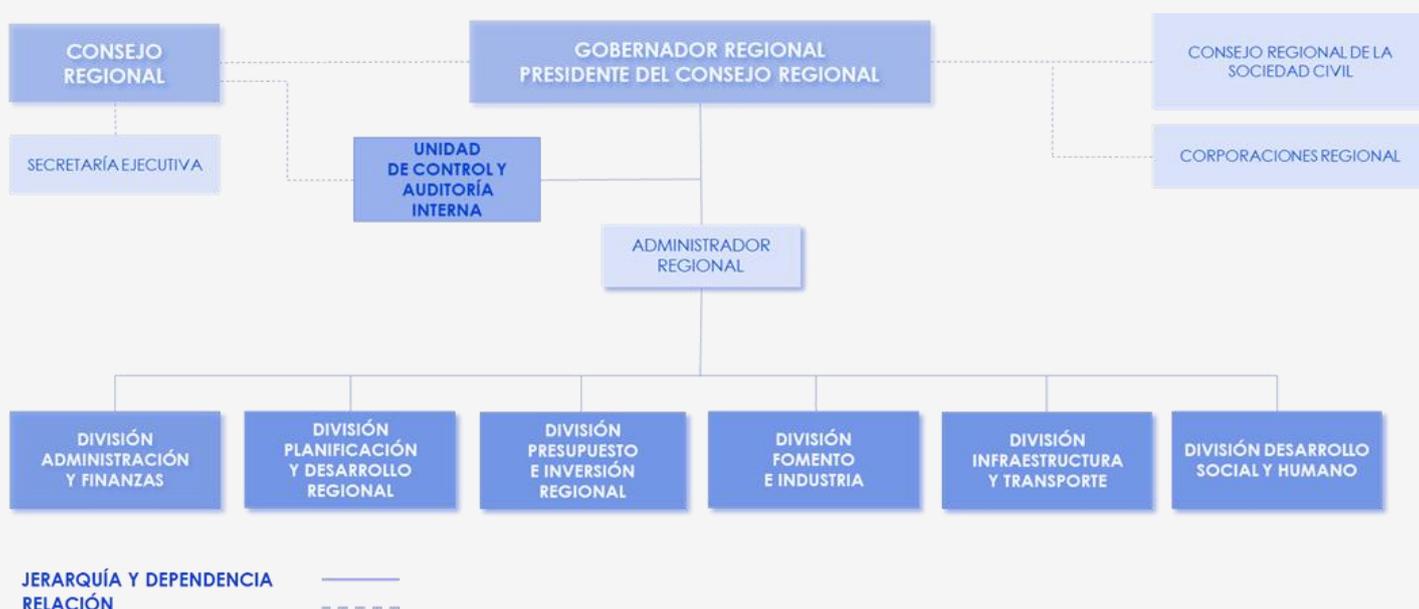
01

Estructura de la Unidad de Control y Auditoría



Modificaciones al Recurso Humano

La Unidad de Control y Auditoría (UCAI) es un organismo que depende administrativamente del Gobernador Regional, y su jefe superior es la o el Jefe de la Unidad de Control y Auditoría Interna, en conformidad con el artículo 68 quinquies de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones. Con ello, la UCAI se inserta de la siguiente manera en la estructura orgánica del Servicio:



Hasta el 30 de septiembre de 2023, el cargo de jefatura de la UCAI fue ejercido por el Sr. Juan Carlos Veragua, quien a contar de esa misma fecha hace efectiva su renuncia para ejercer el mismo cargo en el Gobierno Regional del Bío Bío. En consecuencia, asume las funciones de jefatura la Srta. Camila Matus Zúñiga, abogada de la misma Unidad.

Con lo anterior la Unidad queda conformada por solo 3 funcionarios, quienes distribuyeron las funciones durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, así como también las funciones del enero, febrero y marzo de 2024.

A la fecha, no hay recurso humano adicionado a la Unidad y el concurso del Jefe de Control se encuentra en desarrollo por el Servicio Civil ADP.



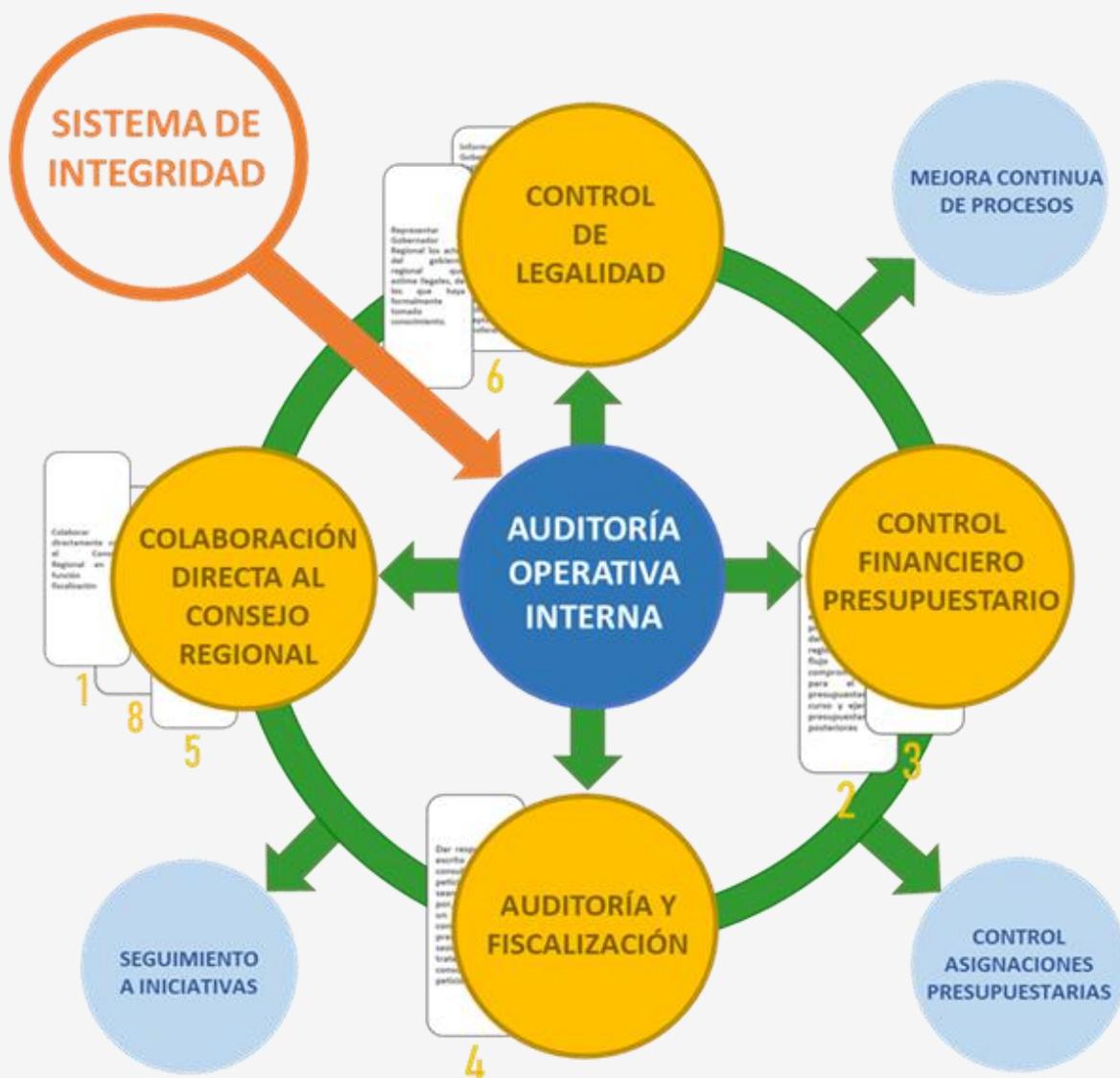
Funciones, Áreas y Sub-áreas de intervención

De acuerdo a la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones, las funciones de la Unidad de Control, son las siguientes:

- 1.** Colaborar directamente con el consejo regional en su función de fiscalización.
- 2.** Emitir informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio presupuestario del gobierno regional, sobre el flujo de gastos comprometidos para el año presupuestario en curso y ejercicios presupuestarios posteriores.
- 3.** Informar sobre los motivos por los cuales no fueron adjudicadas licitaciones públicas.
- 4.** Dar respuesta por escrito a las consultas y peticiones que sean patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los consejeros presentes en la sesión en que se trate dicha consulta o petición.
- 5.** Asesorar al consejo regional en la definición y evaluación de las auditorías externas que se decida contratar.
- 6.** Informar al gobernador regional y al consejo regional sobre las reclamaciones de terceros que hayan sido contratados por el gobierno regional para la adquisición de activos no financieros o la ejecución de iniciativas de inversión dentro de la región, o de servicios públicos o instituciones receptoras de transferencias establecidas en convenios con el gobierno regional.
- 7.** Representar al gobernador regional e informar al Consejo Regional sobre los actos del gobierno regional que estime ilegales, de los que haya formalmente tomado conocimiento.
- 8.** Dar cuenta al consejo regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones.

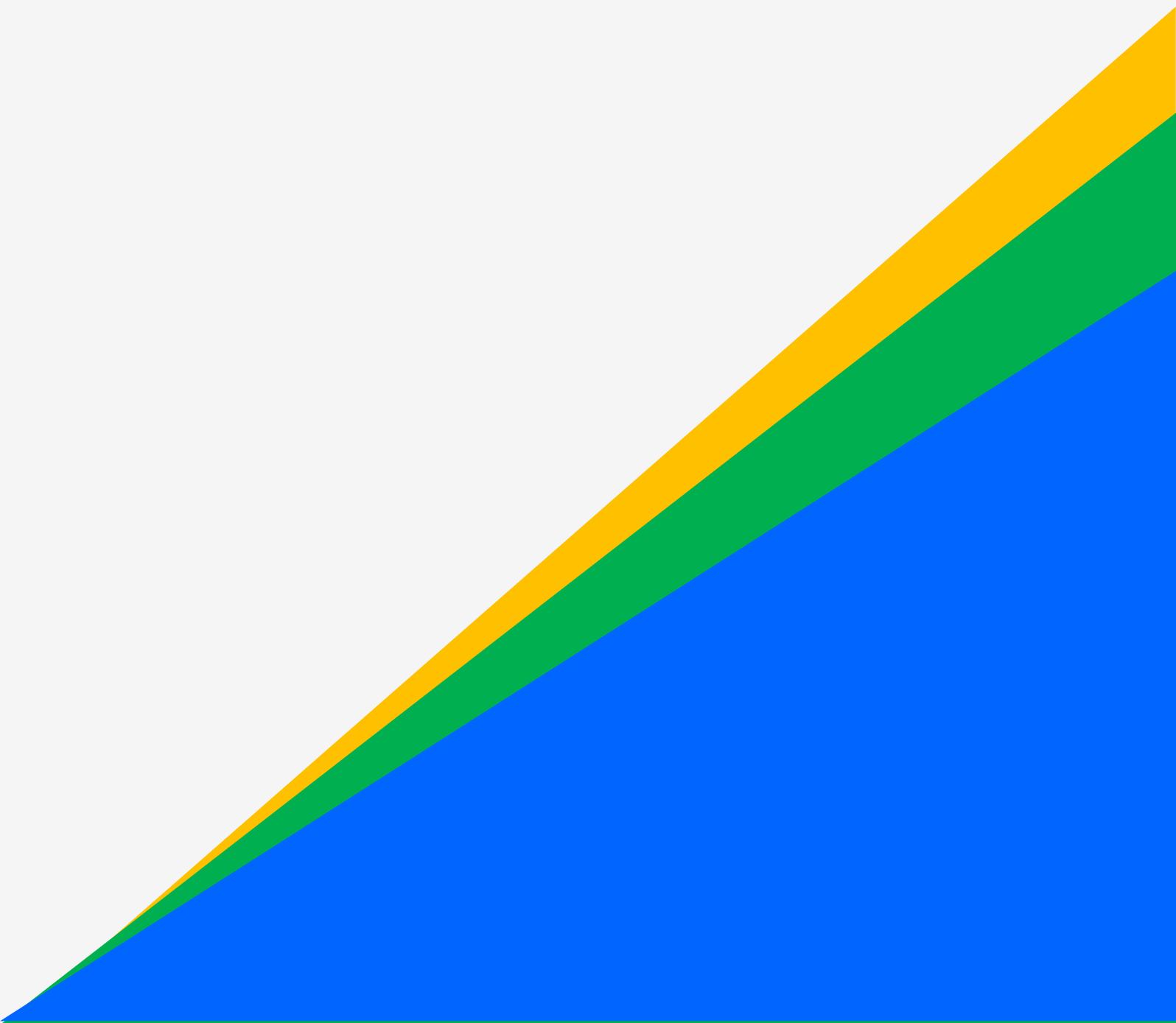
Funciones, Áreas y Sub-áreas de intervención

Con las ocho funciones genéricas mencionadas anteriormente, en conjunto con el objetivo general establecido en el Art. 68 quinquies de la Ley N° 19.175 “El gobierno regional contará con una unidad de control, la que realizará la auditoría operativa interna del gobierno regional, con el objeto de fiscalizar la legalidad de sus actuaciones y controlar su ejecución financiera y presupuestaria”, y con el objetivo de facilitar la entrega de información de las gestiones de la Unidad, se ha determinado agrupar las funciones de la Unidad en cuatro áreas y tres sub-áreas de intervención como se muestra en el siguiente esquema:



02

**Detalle de gestión por áreas de
intervención según Ley**



Colaboración Directa al Consejo Regional

Asistencia a comisiones y sesiones plenarias del trimestre.

La asistencia de la Unidad, tanto a las comisiones como al Plenario del Consejo Regional, tiene por objetivo estar a disposición ante cualquier duda o requerimiento que realice el Consejo, relativo a la aplicación de la normativa vigente, cumplimiento de procedimientos internos, entre otros.

Al respecto, en el trimestre se asistió a la mayoría de Comisiones de Hacienda, y otras en que se observaba importante por contener decisiones presupuestarias.

Información presupuestaria y de gestión interna.

La información entregada tiene relación con lo instruido en la Ley 19.175, Art. 68 quinquies:

- ✓ **Exposición y entrega Informe 4°/2023 Estado Avance Presupuestario Programas de Inversión Regional y Funcionamiento, que incluye estado de licitaciones de iniciativas y reclamos de terceros en el período (Sesión CORE del 06/03/2024, Valdivia).**
- ✓ **Entrega Informe 4°/2023 Gestión Interna de la UCAI (11/03/2024, vía correo electrónico a Secretario Ejecutivo del CORE).**

Requerimiento y desarrollo de temáticas en Comisión de Control y Fiscalización del CORE

Las temáticas tratadas en esta Comisión, principalmente consisten en dar respuesta (previa investigación y seguimiento) a las consultas y peticiones patrocinadas por, a lo menos, un tercio de los Consejeros, las que se exponen a la Comisión, entregando la presentación escrita.

- ✓ **Supervisión a proyecto “Mejoramiento Plaza Pedro de Valdivia y Plaza Chile, Valdivia” (09/01/2024, Lago Ranco)**
- ✓ **Explicación del Informe Final de Contraloría sobre la fiscalización del Relleno Sanitario. (17/01/2024, Valdivia)**
- ✓ **Supervisión a programa “Acelera reactivación Los Ríos”(01/02/2024, Valdivia)**

Control de Legalidad

Consiste en la labor de asegurar el cumplimiento de la ley, en las actuaciones del Servicio, en especial aquellas de manejo de los fondos públicos, sujetando la actividad financiera al ordenamiento jurídico existente.

Cabe recordar que el 21 de septiembre de 2023, se dictó Res. Ex. N° 1231, que reemplazó a Res. Ex. N° 611 del año 2021 que había fijado los actos administrativos que se someterían al control preventivo de legalidad de la UCAI, considerando que transcurrido 2 años desde su entrada en vigencia, se observaba la necesidad de actualizar su contenido, eliminando materias que al haberse corregido, y estandarizado modelos, bajaron su riesgo (por ejemplo convenios FRIL en los que se aprobaron los modelos), abordando materias presupuestarias que sí requieren revisión y agregar otras como la visación de resoluciones que autoricen anticipos a Contratistas, los documentos que contengan instructivos, manual y procedimientos de cualquier División, y bases concursables DIDESO y FIC.

Las solicitudes de visación de actos administrativos en el período que se informan son alrededor de 35, las que abarcan, bases, contratos, convenios mandato, instructivos, contrataciones de personal, multas, etc.

Los procesos de admisibilidad se han realizado, **en promedio en 1 día**, señalándose en la resolución como plazo interno de 1 día hábil.

Para el caso del periodo de revisión, **el tiempo promedio ha sido de 8 días hábiles, siendo nuestra meta interna de hasta 4 días.**

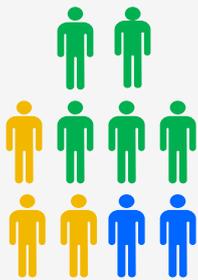
Asociado al control de legalidad también existieron actividades de asesoramiento previo en las siguientes temáticas:

- ✓ **Revisión de Bases Concursos Vinculación con el medio 8%, Instructivo asignación directa, Actualización Instructivo FRIL.**
- ✓ **Asesoría en interpretación y operativa de glosas presupuestarias del año 2024.**
- ✓ **Recomendaciones a la Jefatura para control de DIDESO al haberse detectado debilidades importantes en el equipo relativas al control de legalidad.**

Control Financiero Presupuestario

Se enmarca dentro de las actividades de administrar, documentar, evaluar y reportar las transacciones financieras y su organización.

Además de la revisión documental, se generan instancias de reuniones con el objetivo de resolver nudos críticos, coordinar acciones de mejoras, prestar apoyo normativo y obtener información real sobre el estado de la situación presupuestaria (programación y gasto) como principal temática.



Tres reuniones con Divisiones, para resolver componentes del presupuesto e interpretación de gastos en programas, proyección de aperturas de proyectos/programas, así como también acordar mejoras a algunos requisitos pre-inversionales. Parte de este control implica el control de legalidad de todas las resoluciones de identificación, asignación y modificaciones presupuestarias.



Reunión/jornada con DIPRES (29/01/2024), sobre glosas presupuestarias 2024.



Informes mensuales de análisis y retroalimentación de cuentas contables: cuentas por anticipos, cuentas por deudores transferencias, cuentas por cobrar/pagar, cuentas por administración de fondos, conciliaciones bancarias, control de cuentas corrientes y arqueos.

Auditoría y Fiscalización

Plan de Auditoría Anual.

Durante el presente año, y por circunstancias conocidas de déficit de recurso humano, la UCAI no ha formalizado su plan anual de auditoría. Sin embargo, las actividades que debe contener este plan han sido previamente seleccionadas y son las que se muestra a continuación.

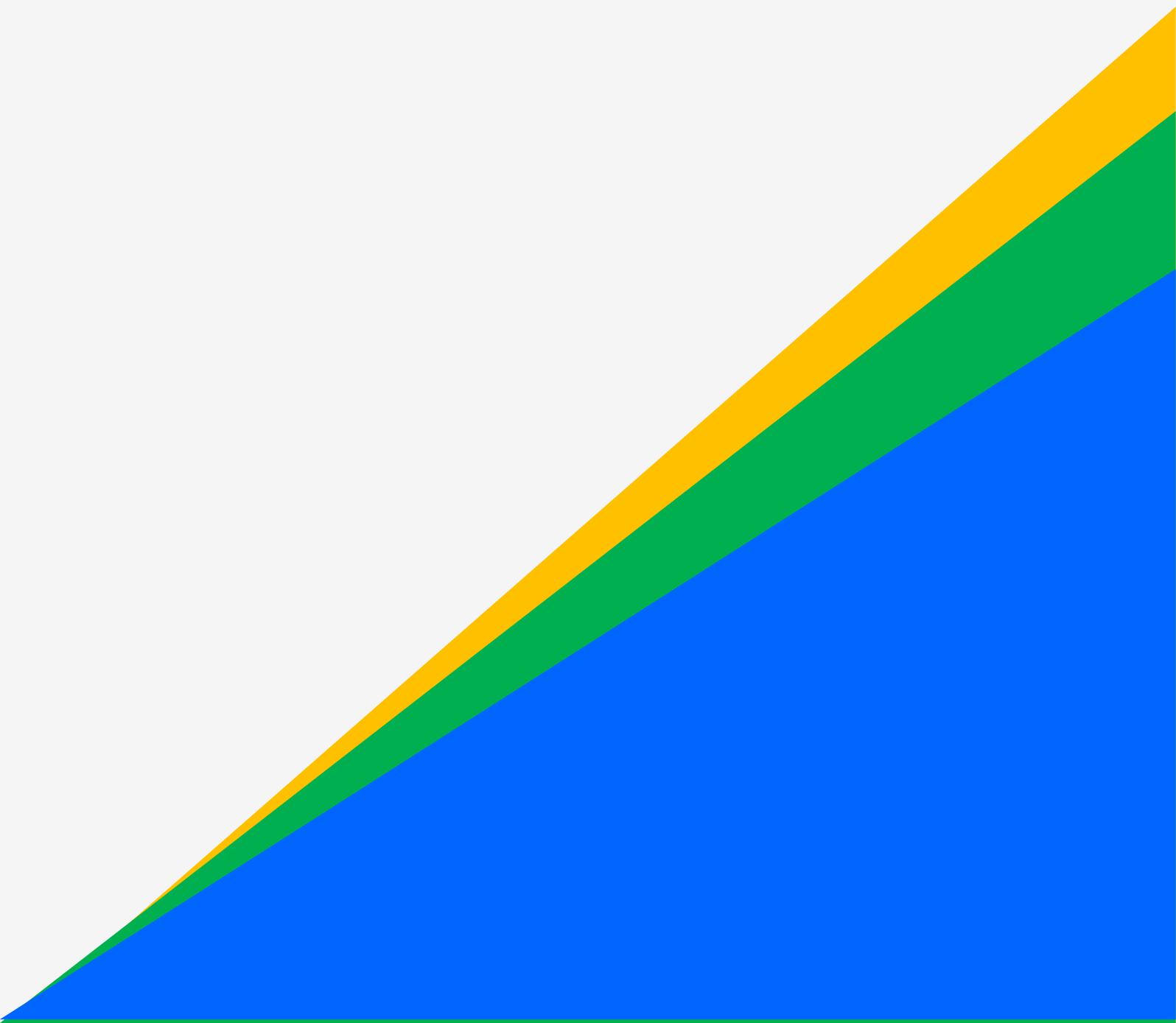
RUTINARIO	ASEGURAMIENTO
Validación CDC y otras metas	Proceso de Compras Públicas 2023
Autoevaluación Transparencia Activa	Operaciones financiero Contables 2024
Revisión e Informe de Arqueo Fondo Fijo	Proceso de aumento de presupuesto en Inicitivas de Inversión
Revisión y Análisis de cuentas y conciliaciones bancarias	Procedimientos del FRIL 2023
Revisión e Informe de saldos en Cuentas por Anticipos	Procedimientos del FIC 2023
Revisión e Informe de saldos en Cuentas por Cobrar	Adquisición de Activos no Financieros y conservación de infraestructura pública.
Revisión e Informe de saldos en Cuentas por Pagar	Proceso de transferencias realizadas al SERVIU para adquisiciones de terrenos.
Revisión e Informe de saldos en Cuentas por Administración de Fondos	Las 15 transferencias seleccionadas por el CORE

SEGUIMIENTO
Auditorías de la CGR
Operaciones financiero Contables 2023
Auditoría a CIC Máfil
Revisión, para retroalimentación, de rendiciones de asignaciones directas del Subt.24

Nota: Las actividades destacadas en color gris son las que han presentado dificultades para su inicio. Las que no están destacadas (fondo blanco) se desarrollan con relativa normalidad.

03

**Detalle de gestión por
sub-áreas de intervención**



Mejora Continua de Procesos



- ✓ La Comisión de Procedimientos, instancia generada por la UCAI en el marco de un CDC 2021, que revisa y sugiere la actualización y/o creación de procedimientos técnicos y administrativos, a la fecha de corte de este informe, se tiene programada su primera sesión para el 04/04/2024 encontrándose elaborado el plan de trabajo 2024. Este plan contiene revisión de procedimientos contenidos en el CDC 2024, así como la actualización del repositorio digital y el inicio de análisis de resultados de proceso implementados.

Control asignaciones presupuestarias

- ✓ Si bien la actividad de control de asignaciones presupuestarias cabe dentro de las solicitudes que ingresan las distintas Unidades para control de legalidad, se le da especial espacio a la temática presupuestaria, revisando además el cumplimiento técnico para su tramitación.



• REGISTRO

GENERACIÓN DE SISTEMA DE REGISTRO DEL DETALLE DE LAS SOLICITUDES DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS Y DE SUS RESULTADOS, PARA FACILITAR CONTROL DE LAS MISMAS Y COMPRENSIÓN DE LOS AJUSTES QUE REALIZA DPIR.



• REQUISITOS PREINVERSIONALES

A LA REVISIÓN DE SOLICITUDES DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SE INCORPORAN ANTECEDENTES PREINVERSIONALES TALES COMO EL PERFIL DE FORMULACIÓN Y ANEXOS, CON EL OBJETIVO DE IR DETECTANDO BRECHAS O NUDOS CRÍTICOS QUE NO APORTEN A LA INVERSIÓN Y SU MATERIALIZACIÓN.

Seguimiento de Iniciativas

Habiéndose propuesto la actualización de la cartera de iniciativas de relevancia regional (IRR) en noviembre 2023, correspondía durante el mes de enero 2024 exponer el seguimiento de la mencionada cartera.

Lamentablemente esta información no fue entregada por la División de Presupuesto e Inversión Regional para ser expuesta en sesión de CORE correspondiente. Se proyecta realizar esta presentación en el mes de abril.

04

Actividades de Gestión Interna





Gestión de plataforma SISREC

- Creación de usuarios y modificación de perfiles.
- Apoyo a las unidades internas otorgantes.
- Coordinación de capacitaciones focalizadas.
- Coordinación con CGR.

Gestión en SIAPER CGR

- Revisión de antecedentes y requerimientos de contratación.
- Revisión de antecedentes por modificación de contratos

Gestión plataforma SEO CGR

- Revisión de cumplimiento de instrucciones y observaciones de informes finales de Auditoría de la Contraloría General de la República, y de los compromisos asumidos por la Institución en ese marco, debiendo gestionar su cumplimiento y reporte en la plataforma.

Coordinación con Contraloría y sus solicitudes

- Requerimientos para auditar transferencias de capital y corrientes a entidades privadas (Corporaciones CRDP y APC; UACH, FUDEAUFRO, FIA . (anexo1)
- Requerimientos información Corporaciones desde Contraloría General, División de Gobiernos regionales y Municipalidades. (anexo 1)
- Coordinación respuestas sobre iniciativas o casos específicos por consultas ciudadanas o por fiscalizaciones.
- Apoyo al ejecutivo para entregar fundamentos de cálculo de los gastos de soporte para las gobernanzas de Corporaciones creadas al alero del Gobierno Regional
- Reuniones Lobby con Contraloría Regional, para tratar materias de normativa 2024, y sus interpretaciones.



■ Capacitaciones Internas

- **Curso de Integridad Pública.**

■ Comité de integridad

- **De acuerdo a instrucciones de CGR, al Jefe/a de la Unidad de Control, le corresponde ser coordinador del Comité de Integridad, creando estrategias para implementar acciones que fortalezcan altos estándares éticos.**

■ Otros

- **Apoyo a solicitudes de la Administración.**
 - **Revisión de metas comprometidas en el CDC 2023.**
 - **Recepción de funcionarias de Auditoría Ministerial para revisión conjunta del CDC 2023 y retroalimentación (16 y 17 de enero 2024)**
 - **Reuniones con Jefaturas de División sobre experiencia 2023 y mejoras 2024, al proceso de revisión de los Compromisos de Desempeño Colectivo (CDC).**
 - **Aportar soluciones a nuevas materias o regulaciones, que por no haber existido, no se conocen experiencias y/o no se observan la manera de ejecutar.**
- 

05

Comentarios Finales





Sin duda el 2023 fue un año con particularidades que obligaron a las Unidades de Control de los Gobiernos Regionales a asumir actividades emergentes y atender contingencias como fueron los “casos convenios” y sus derivadas, con lo cual muchas actividades de rutina o planificadas en el año tuvieron que ser suspendidas para acudir con los análisis pertinentes solicitados por Contraloría, pero también los autoimpuestos por la misma UCAI de Los Ríos a modo de prever errores y/o inobservancias.

El año 2024 no comienza de manera distinta, debido a la aplicación de nuevas normativas y requerimientos más estrictos en la gestión de recursos financieros, continuando de manera paralela con la misma intensidad en relación a las auditorías que realiza Contraloría.

Con ello, la mayor dificultad que enfrenta la gestión de la UCAI desde su creación, acrecentándose desde octubre 2023, ha sido la escasez del recurso humano frente a las mayores exigencias normativas, mejores controles y también la necesidad de innovación en sistemas de gestión.

La dificultad anterior ha repercutido por ejemplo en: el retraso en la revisión normativa de transparencia activa, en la no formalización del plan de auditoría anual, en no poder acudir a todas las sesiones de Consejo que se han desarrollado a la fecha, con el objetivo de priorizar otras labores, en no responder requerimientos en los plazos que originalmente la Unidad se había autoimpuesto.

A pesar de lo anterior, hemos abordado en este período de manera suficiente la mayoría de los requerimientos en materia de control y auditoría, sin embargo el desafío es continuo.

Para la Unidad siempre será un desafío anticiparse a los hechos, y un deber reforzar el sistema de Integridad con asesoramientos tanto a las jefaturas del Servicio, al Consejo Regional y a todos los funcionarios y funcionarias, planificación que al día de hoy por la coyuntura nacional, y mayores cuestionamientos y fiscalizaciones, se observan no oportuna, lo que nos obligaría adelantar la ruta trazada para el año, siendo imposible hasta el momento, por el deber de atender las prioridades y contingencias.



Anexo 1

Listado de requerimientos de Contraloría 2024

N°	SOLICITUDES CONTRALORÍA		RESPUESTA	
	Fecha	Materia	Estado	N° y/o fecha
1	10-ene	Solicita antecedentes de gestiones para cobro de certificado de fianza MasAval.	Respondido	16-ene
2	12-ene	Comunica inicio de auditoría, transferencias sub.24 y 33 (universidades, Fundaciones, CRDP y APC)	Solo para conocimiento	
3	15-ene	Reitera solicitud N° 1 adjuntando documentos.	Respondida	16-ene
4	16-ene	Solicita complementación a respuesta N°3, acciones del GORE para obtener el pago.	Respondida	18-ene
5	16-ene	Solicita cotejo y actualización planillas de transferencia desde año 2021 al 31 de diciembre de 2023, para entregar por correos a fiscalizadores, relacionado auditoría N°2	Respondido	25-ene
6	18-ene	Datos de todo funcionario y jefatura desde 1 de enero de 2021, al 31 de diciembre de 2023	Respondido	25-ene
7	24-ene	Solicita contrato de fianza entre aseguradora y afianzado proyecto "CONSERVACIÓN DE EDIFICACIÓN PÚBLICA HOSPITAL"	Respondida	25-ene
8	25-ene	Explicar formalidades de cobro Certificado Fianza "CONSERVACIÓN DE EDIFICACIÓN PÚBLICA HOSPITAL"	Respondida	26-ene
9	26-ene	Solicita manuales de procedimiento para que finanzas transfiera Subt.24 y 33, y nombre y datos analistas responsables transferencias auditadas, de acuerdo a Auditoría del N° 2.	Respondida	30-ene
10	06-feb	Carpetas completas de transferencias y rendiciones FUDEA, UACH y FIA (5 proyectos). Auditoría del N° 2	Respondida	05-mar
11	06-feb	Informar acciones del GORE para recuperar u obtener rendición, de cuentas con saldos pendientes de rendición. Auditoría N° 2	Respondida	16-feb
12	09-feb	Carpetas completas de 10 transferencias a APC, marco auditoría del N° 2	Respondida	13-mar
13	09-feb	Solicita detalle rendición de 19 transferencias (CRDP), marco auditoría del N° 2	Respondida	07-mar
14	13-feb	Solicita antecedentes por presentación particular a Contraloría	Respondida	19-feb
15	22-feb	Solicita expedientes y/o carpetas completas de transferencias realizadas a UACH, marco auditoría N° 2.	Respondida	26-mar
16	05-mar	Explica alcance de solicitud de N° 11, solicitando más información. Marco auditoría N° 2.	Respondida	08-mar
17	07-mar	Solicita antecedentes, por auditoría iniciada en la Municipalidad de Río Bueno, proyecto "Mejoramiento Estabilización Talud Río Bueno".	Respondida	19-mar
18	07-mar	Solicita complementación y documentos de rendición de información requerida en el N° 10, relativa a auditoría N° 2.	Respondida	13-mar
19	08-mar	Solicita carpetas de proyectos relativos a 8% DIDESO.	Respondida	25-mar
20	15-mar	Unidad Control Externo CGR Los Ríos. Solicita responder informe final 778 de 2021, remitido mediante Oficio E310825/2023, auditorías contratos adjudicados a Carlos García Gross.	Derivada DPIR/ Pendiente	
21	19-mar	Solicita información 2 proyectos, 1 DPIR (Bomberos), y otro DIDESO UACH (Desarrollo Marca e Identidad, recursos SUBDERE), no informados. Auditoría N° 2	Respondida parcial	11-abr
22	20-mar	Solicita respaldos de Resolución N° 233, de 4 de marzo de 2024, la que se entregó como respuesta a solicitud N° 16. Auditoría del N° 2.	Respondida	04-abr

